

para del todo; como consta de lo escrito; De queda q
la Jm. ha mandado oido. Acordo que dho J. retire con el dho la
continuacion de que los dho de los d. Como es de su obligac^{on} y los moti
nos que atendiendo y arano hazerlo; y que adha San. garcia se le entre
quien dho; y de queda =

Niene =

Entre el P. D. Diego Juan de los
Los D. D. N. D. Amalia Ferrer y D. Fran. Molinades. Comis. del
avasto de niene Dieron cuenta de lo averajutado con D. Joseph
Perea de S. de rotana D. mill a Nobas de niene de la quetiene en
terada en su yozo de la niene de ayuna a yozos de los R. y cada una
en dho yozo; y mas se le acordar de niene de S. de cala G. la que
yerenore ala Nienda de Fran. Alon = la Jm. aprono dho a
juste dio la gratias adhos Cau. y Jurado =

Amojoriam
con Contas =

De la Jm. dio cuenta como ha mendo escrito ala Contas. y para
que se retire que el ayunt. de aquella Jm. nom. Comis. y alamo no
niamt. que esta yermiente de la Alambra de Albuji; y lo dho y e
estanyan nombrada y que el corco habia y araque es en la dha
y ha mendo oido. Acordo que luego que dho y araque se tenja y arait.
y se agasaver al P. D. Antonio Fontaneda. Comis. y a dho dho =

Alcalde de la
buerta =
D. Fr. Anton; Suon
D. Pedro Meseguer =

Y para se denombrar Alcalde de la buerta en el dho de Cau. y de los dho
para la d. que y mizija manana dia de Paqua de es puitu Santo; en
que per costum. y miam; se hazen estas elecciones = Dieron memo
riales de D. Inacio Arze; D. Pedro Ditoriano meseguer; suplican
do ala Jm. les confiera dha onra = y ha mendo oido; y se saltad con
formis; Acordo de votar en secreto; y se cantada esta Diligencia en la
forma regular salieron nombrados y ormaior parte devota y orales Al
caldes de la buerta en el dho noble, el dho D. Pedro Ditoriano Mesa
guer y Don Christon; y Suon natural y vez, de la Jm.; Cui adlec.
hizo con la calidad prevenida en el Acuerdo de la d. de esciz. y tenma
y sea y ara que no queden perfectos estos nombram; hasta que los electo
juste figuran su nobleza y la de Pedro y abuelos; y para que se cumplan
con esta y rreumtancia. Acordo se les hagasaver = Del d. Corre
dior se con formo con esta y resoluz. en fuerza de los R. y Premijon
buenos usos y costum; con que modicamente se lea y reguendo =

Acordos de Carnes =

La Jm. nombro y Cau. azadores de carnes y Ladijanz. de estos
avasto y una. que toma y mizija manana, a los señores D. Donasio
Lorno y D. Fabrizio tizon de S. en quena de y ara la pregunta y tener
y venenido lo que de esto resulta al maior beneficio; y en que se yegun
ten dho y gan a dho que los y rtrados =

Patron y admin.
del Porto =

La Jm. dio cuenta y a dho Camillo de San Su. la eleccion de

